

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 céntos de real línea del tiraje nuevo a los suscritores y 20 a los que no lo sean. En la seccion local en gasetas 1 real línea.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sello de correo ó libranza á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

Año XIII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

VIERNES 18 DE ENERO DE 1878.

Número 2.939.

SECCION DE RECLAMOS.

Bodegas de Vista-Alegre.—Proprietario y Esportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista Alegre espumoso y Coñac se espandan por cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

Certámen literario.—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13, se vende el *Certámen literario* celebrado en esta capital el día 8 de Mayo último, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 382 páginas, cuyo importe es de seis reales.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Congreso.

Sesion del 14 de Enero de 1878.

Los timbres del palacio de las Cortes, secundando la campanilla presidencial, anunciaron la apertura de la sesion. Los diputados ocuparon sus bancos, los senadores, con paso tranquilo y grave se dirigieron a la última grada, y la minoría constitucional tomó asiento en la izquierda.

La aprobacion de algunos dictámenes de actas y el juramento de los diputados proclamados sirvieron de prologo permitiendo que todos dispusieran convenientemente su atencion.

Empezó, pues, el debate sobre el Mensaje hablando sucesivamente los señores general Pavia, Silvela (D. Francisco), Moyano conde de Xiquena y el presidente del Consejo de ministros, que cerró en el día de ayer la discusion.

¿Qué impresiones produjeron en la Cámara y en el público los discursos de estos oradores? ¿Qué juicios pudieron formarse sobre la importancia y alcance de cada uno?

Pasemos por alto el del señor general Pavia, que mas bien que discurso fué acto, y en esto convenimos con el señor Silvela que, preparado sin duda, para una disertacion más amplia, donde poder lucir sus galas oratorias, vió, con gran pesar suyo frustradas sus esperanzas. Pasemos tambien el discurso del señor conde de Xiquena que, aunque con otras pretensiones que el del general Pavia fue tambien un acto personal y vengamos al fondo de la cuestion. A su esencia misma reducida a los discursos del señor Moyano y del señor presidente del Consejo de ministros.

Si alguna duda nos quedase todavia de que los conservadores españoles impotentes siempre para levantar nada grande, nada sólido y duradero, son, siempre tambien los más propicios eu asociarse a toda obra de destruccion y de ruina, el discurso del jefe de los moderados históricos habria bastado para convencernos. En vano el antiguo

ministro de Fomento trataba de sumir por sí y para sí solo la responsabilidad de sus palabras. En vano el Sr. Cánovas tratando de sacar partido de este detalle, puramente oratorio se esforzaba por convencer a la Cámara de que las declaraciones del Sr. Moyano eran solo la expresion de una individualidad y de ningun modo de un partido. El diputado histórico sea cual quiera el contrapeso que haya querido poner el conde Xiquena, ha demostrado una vez mas, a los ojos del pais, lo que piensa, lo que siente, a lo que aspira el elemento ultra conservador de España, para quien no existe sentimiento, por respetable que este sea, para quien no hay medio, por reprobado que parezca, para quien no hay, en fin ni interes político ni interes moral por grande y por sagrado que se le considere, que no se apresure a profanar en tanto que, directa ó indirectamente, les conduzca a combatir la libertad y las instituciones que sobre ella se levantan.

Un solo argumento campeaba en todo el discurso del Sr. Moyano. La revolucion de 1868, y la participacion que en ella tuviera el duque de Montpensier. Todas las injurias, todas las diatribas que, a favor de la libertad de imprenta, de que siempre han sido los primeros en abusar los conservadores, todo lo que en 1868 y 69 se escribió en *El Tiempo*, bajo la direccion del señor conde de Toreno y con la autoridad del partido moderado; contra el duque de Montpensier fueron el argumento Aquiles que ayer empleó, contra sus mismos amigos y correligionarios, el señor Moyano.

Pero aun faltaba más; era preciso que el diputado histórico pusiera un pié en la escuela conservadora, y afirmando el otro en la demagogia, con quien ya otras veces se ha asociado, emplease en apoyo de su causa las ideas y las aspiraciones de los enemigos de la institucion monárquica, sea cualquiera el principio que la simbolice.

En obrar así, fuerza es confesarlo, el señor Moyano ha sido consecuente consigo mismo. Se coaligó un día con los absolutistas para combatir la Soberanía nacional, en nombre de la cual fué elevado al Trono un augusto príncipe, y ayer hacia derivar toda la fuerza de su discurso de que el Duque de Montpensier profesaba, como dogma de su política, la Soberanía nacional. Se coaligó, como todos los moderados, con la demagogia, para combatir la institucion monárquica, que entonces sintetizaba la armonía del principio de libertad con el principio de orden, y ayer fijaba todo el peso de su argumentacion en el folleto de Ruiz Zorrilla y en documentos exagerados que la revolucion no publicó como oficiales, que nadie, ó muy pocos conocian, y que probablemente serian escritos ó inspirados por los mismos reaccionarios que en *La Gorda* y *El Degüello* buscaban el bien, con intencion malvada, por el aumento del mal.

¡Notable espectáculo el del Sr. Moyano!

no! Era bastante que el matrimonio del Rey significase, a su juicio, y en esto ha interpretado la opinion nacional, una alianza sincera entre la Monarquía restaurada y el espíritu de la revolucion, que es el espíritu de la libertad, para que el diputado histórico, á trueque de atacar a esta, no se detuviese en pensar si a los embates de su palabra y de sus augurios podia bambolearse la institucion y la dinastía que tanto ha decantado defender y que, sin embargo, somete ayer a la prueba de hacerlas incompatibles con el progreso de los tiempos.

Pero ¿fué contestado e l discurso del señor Moyano como exigia su gravedad y su trascendencia? Las impresiones que pudimos recoger en todos los lados de la Cámara y en todas las tribunas, convenian unánimes en que el señor presidente del Consejo de ministros estuvo muy inferior a su posicion como jefe del Gabinete, y a sus grandes y merecidos antecedentes como orador parlamentario.

Tomando por argumentos principales los que solo eran leves accidentes del discurso del diputado histórico y pasando como sobre ascuas por los que constituian el tema esencial de la discusion, apelando a reflexiones de sentimiento donde debia emplear la razon de Estado y el espíritu de la política, que se desarrolla en todos los pueblos del continente y buscando, por último, una atenuacion en sí el Sr. Moyano hablaba por sus convicciones personales y no en representacion de elementos políticos, dejó indefensos el interés de la libertad, que hoy es el primer emblema del matrimonio régio, dejó indefenso al duque de Montpensier, atacado en sus condiciones personales y políticas de la manera más apasionada y tal como acaso no lo habria hecho ni los partidarios de don Carlos, ni los partidarios de la internacional; dejó indefensos a los ministros y a los hombres de la revolucion, que se sientan a su lado en los bancos del Ministerio, y puso más de relieve cuán justo habia sido el Sr. Moyano al recordar su conducta de ayer y su posicion de hoy a los ministros de Hacienda y de Fomento, con la lectura del artículo de *El Tiempo*.

Y así terminó la sesion de ayer: el señor Moyano atacó de frente el régio enlace en lo que representa de liberal, de sentimiento del corazón y de espíritu moderno. El Sr. Cánovas lo defendió en lo que no necesitaba defensa, y lo dejó al descubierto en lo que tiene de esencial para los intereses de las instituciones.

El efecto producido por las palabras del jefe de pelea de los históricos no se ha neutralizado.

El Sr. Cánovas, sentimos decirlo, no ha estado a la altura de su mision.

(Los Debates.)

D. JOAQUIN VIVANCO Y LEON.

NECROLOGIA.

Al espirar el año 1877 fallecia en Valencia el pundonoroso y bravo general D. Joaquin Vivanco y Leon, dejando muchas lágrimas en los ojos de su familia y hondo pesar en el corazón de sus amigos. Hoy se celebran los funerales por su eterno descanso, y justo es que consagremos un recuerdo al cumplido caballero que dedicó su vida al servicio de la patria, llegando a ocupar un elevado puesto en la milicia.

D. Joaquin Vivanco y Leon nació en Cádiz de una distinguida familia de aquella poblacion, abrazando desde los catorce años la carrera de las armas. Valencia fué el punto donde prestó por primera vez sus servicios como subteniente del 2.º regimiento de artillería, al terminar sus estudios en el colegio de Alcalá de Henares. Recien ascendido a teniente, fué destinado el año de 1840 al tren de sitio que se formó en Cuenca durante la guerra civil; y rendidos los fuertes de Beteta y Cañete, quedó de comandante de armas de esta poblacion mereciendo, por sus servicios, la gracia particular del grado de capitán de infantería. Ascendido en 1842 a capitán del cuerpo, concurrió con su batería a la expedicion de Portugal en 1847, penetrando, con la brigada de operaciones, por la provincia de Alentejo, mandada por el excelentísimo Sr. D. Fernando Norragaray, por cuyos servicios mereció mención honorífica y ser condecorado por S. M. Fidelísima con la cruz del orden militar de Nuestro Señor Jesucristo. Durante los acontecimientos del 13 de mayo de 1848 y accion de Sanlúcar la Mayor, a las órdenes del Excmo. Sr. D. Ricardo Shelly, se batió con denuedo, por lo que se le condecoró con la cruz de San Fernando de 1.ª clase, y en 1850 alcanzó, con antigüedad del 13 de mayo antes citado la cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo. Ascendido en 1857 a teniente coronel del cuerpo, se le autorizó por real orden de 19 de noviembre, a usar el nuevo distintivo de la cruz de San Fernando de 1.ª clase, creada por real decreto de 14 de julio de 1855.

Encontrándose en Cádiz de segundo comandante de la plaza, y al emprenderse la guerra de Africa, fue nombrado mayor de artillería de la division de Reserva del ejército expedicionario, concurriendo a las acciones de 30 de noviembre, 9, 15, 20, 25 de diciembre de 1859, en las alturas del Serrallo, y a las del 12, 17 y 22 del mismo, que sostuvo con su division, mandada por el Excmo. señor teniente general D. Juan Prim, en los Castillejos, distinguiéndose en la primera carga con el cuartel general al enemigo, siendo recomendado por el comandante general al general en jefe, y mereciendo por sus servicios el empleo de coronel de infantería. Igualmente se distinguió en las acciones del 10 y 12 de enero de 1860 en

el rio Armir, en las del 23 y 31 del propio mes en el campo de Tetuan, siendo agraciado por el mérito que contrajo en la última con la encomienda de Isabel la Católica, y en la de Wad-Ras en 4 de febrero de dicho año.

Hecha la paz, fue nombrado comandante general del arma del cuerpo de ocupacion de Tetuan, sirviendo este importante empleo desde el 27 de abril hasta 12 de agosto de 1860, que regresó a su anterior destino en Cádiz. Comprendido, como se encontraba, en lo dispuesto en el real decreto de 10 de mayo de 1860, fue declarado benemérito de la patria y agraciado con la medalla de Africa.

En abril de 1862 obtuvo el empleo de coronel y el mando del primer regimiento de montaña de guarnicion en Barcelona, en cuya ciudad permaneció hasta su ascenso a brigadier, en el que vino a Valencia, encargándose de la sub-inspeccion de artillería de este distrito el año de 1868.

Conocidos son de todos los desgraciados acontecimientos que en octubre de 1869 afligieron a esta poblacion y los relevantes servicios que como sub-inspector de su arma y segundo cabo del distrito prestó en aquella ocasion, los que le hicieron alcanzar la gran cruz roja del Mérito militar. Poco tiempo despues consiguió la de San Hermenegildo en premio de sus dilatados años de servicio.

Durante la dominacion republicana de 1873 se separó voluntariamente del servicio, siguiendo la suerte de toda la oficialidad de su cuerpo, hasta setiembre de aquel año, en que al decreto de reorganizacion del mismo, volvieron los antiguos oficiales a encargarse de sus destinos y el que nos ocupa al suyo. Antes de terminar el año fué nombrado comandante general de artillería del ejército que sitiaba a Cartagena, consiguiendo con la acertada direccion que imprimió al arma de su cargo, desmantelar el castillo de Atalaya, cuya rendicion precedió en un día al de la plaza. Por este servicio especial se le concedió el empleo de mariscal de campo del ejército.

En esta elevada posicion permaneció de cuartel en Valencia, hasta que en 1.º de noviembre de 1876 marchó a Badajóz, de cuya capitania general habia sido nombrado segundo cabo, y siguió allí hasta que en igual mes del año siguiente se sintió acometido de la enfermedad que lo ha llevado al sepulcro; no sin haber conseguido antes sentirse tan aliviado, que emprendió su marcha a esta ciudad, donde pensaba pasar la convalecencia. Recrudescido el mal, sin embargo del esquisito cuidado que le prodigaba su cariñosa familia y varios de sus mas íntimos amigos, falleció cristianamente, despues de recibidos todos los auxilios de nuestra santa religion, el día 31 de diciembre último, a las nueve de la noche.

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL.»

17

cuenta que nada hay que debilite tanto el estómago como la admiracion, y desde el amanecer me habia extasiado ante tantas cosas, que sentia una debilidad extrema.

Llegó el tren con puntualidad suiza, nos colocamos lo mejor que pudimos, volvió a ponerse en movimiento, dejamos atrás los pueblos de *Saintes* y *Morges* y el castillo de *Wufflens*, pasamos el rio *Venoge*, nos detuvimos un instante en *Renens*, y por fin a eso de las doce llegamos a *Lausana*. Desde la estacion divisé la muestra del hotel *Gibbon*, y mi apetito unido al recuerdo del historiador de la decadencia y caída del imperio romano, me hicieron dirigirme a él a toda prisa, sin cuidarme de inglesas ni rusas pedir un cuarto, quitarme el polvo y sentarme a almorzar.

Una vez satisfecha esta imperiosa necesidad, para descansar del viaje y tomar fuerzas para ver las cosas notables de *Lausana*, me he puesto a escribirte punto por punto mi excursion. Esta noche ó mañana te diré lo que la antigua *Lausonium* me parezca, que por lo que dice mi guía he de tener que andar bastante.

¿Qué habrá sido de *miss Elodia*, sus veintiuna compañeras de glorias y fatigas y la inseparable é imprescindible aya?

¡Bah! Vóyme a dar una vuelta por la ciudad. Hasta luego.

16

MISS ELODIA.

Aquel precioso nombre, armonioso aún pronunciado por la ingrata voz del aya, me convenció más y más de que debía ser una vaporosa hija de Albion, y me prometí no aplicar a ésta en lo sucesivo y en gracia de tal hija, el calificativo de pérdida que con frecuencia suele dársele.

Despues de visitar la iglesia de *Aubonne*, en que se encuentra el enterramiento del famoso almirante francés *Duquesne*, volvimos al sitio en que nos habiamos apeado de los coches.

—Allaman—gritaban algunos conductores de los ómnibus que esperaban viajeros.

—*Au signal de Bougy*—decian otros.

Pero como mi guía opinaba que habia escasa diferencia de la vista abarcada desde *Aubonne* a la que desde este último punto se divisaba, y como mis compañeras de viaje tomaban asiento en los coches para Allaman, decidíme a volver a dicha poblacion, sin alejarme más de mi camino.

Poco antes de las once llegamos a Allaman; no habia que perder tiempo, pues el indicador anunciaba para las once y nueve minutos el paso de un tren por dicha estacion.

Miss Elodia, en su calidad de tesorera, se dirigió al despacho de billetes; seguí el movimiento, y habiendo tomado ella asiento para *Lausana*, tomé tambien un billete para mí.

Si he de decir la verdad, lo que mas deseaba en aquel momento era llegar cuanto ántes a un hotel y saciar el voraz apetito que tanto ir de un lado para otro me habia producido. Y además, deber

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL.»

13

Despues de *Versois*, que el duque de Choiseul quiso convertir en una ciudad que rivalizase con *Ginebra*, pues por entonces pertenecia a Francia, el tren se detiene en *Coppet*, poblacion renombrada por su castillo, situado no lejos de la estacion y que ha dado albergue sucesivamente al filósofo *Bayle*, al hacendista *Necker* y a la famosa madama de *Stael*, en torno de la que solian reunirse *Benjamin Constant*, *Schlegel*, *Sismondí*, de *Barante* y otros personajes no menos distinguidos.

No vayas a creer, que por admirar los deliciosos panoramas que al paso se presentaban, descuidaba por completo el dirigir mi vista al coche inmediato: bien me conoces y sabes perfectamente que, si me complacé adorar al Creador, contemplando las majestuosas montañas con las frentes coronadas de perpétuas nieves, los lagos de azules y serenas ondas y los campos cubiertos de verde y mullida alfombra, me es aun más grato admirar su omnipotencia en esa obra maestra de su mano, que cubre sus encantos con el terciopelo y la muselina y los desfigura a veces con el antipático polison y el horripilante y antiestético mirinaque.

Parecióme advertir cierta vez, que la niña de los veintitres billetes cuchicheaba con otras tres ó cuatro muchachas, que eran sin duda sus más íntimas amigas, y mirando hacia donde me hallaba, les indicaba mi humilde persona. Sospeché que los contaba que la habia cedido mi puesto al tomar los billetes, y supuse que andarían a vueltas de adivinar por mi rostro, mi

Alicante 18 de Enero de 1878.

NO QUIEREN SOLTAR LA PRFSA.

Muchas veces hemos dicho que la política de los hombres que constituyen la estrechísima base en que se ha convertido aquella tan anchurusa, sobre que quiso cimentar su pedestal el Sr. Cánovas del Castillo, se reduce á mandar, mandar y mandar. Y si el país que ha visto las vacilaciones del Gabineté; si el país que ha oído las contradictorias declaraciones del Júpiter de la situación, no estuviese muy convencido de que los principios políticos no son nada para los hombres que forman el actual Ministerio, nos lo hubieran venido á demostrar el discurso del Sr. Moyano y la conducta observada por los que ocupaban el banco azul, en la ya célebre sesión del Congreso, del día 14.

Cuando el decano de los moderados decía mirando al señor Conde de Toreno:

«Los moderados no pueden aceptar al que no conoce más fuentes de derecho que la soberanía nacional, y que pide la libertad de cultos, y esta no es una persuasión mía; lo han dicho los moderados menos sospechosos, como son los que formaban la redacción de *El Tiempo*, periódico muy bien escrito que no tiene nada de reaccionario y que rechazaba al duque de Montpensier»; el Sr. Conde de Toreno no tuvo ni el valor necesario para explicar en que consistía el fenómeno de aceptar él un enlace entre el Rey de que es ministro responsable y la hija del Duque de Montpensier.

¿Y como había de explicar esto el ex-redactor del *Tiempo*, cuando en las columnas de su periódico, se decía en días no lejanos que el duque de Montpensier trataba de destronar á la reina Isabel y á sus hijos, con la ingratitude y deslealtad mas espantosas?

El Sr. Conde de Toreno enmudeció ante las terribles acusaciones que contra su inconsecuencia fulminó el Sr. Moyano, y ni el Sr. Cánovas del Castillo, el Júpiter de la situación, tuvo un solo rayo con que pulverizar los reaccionarios argumentos y las insolentes y desmentadas recriminaciones lanzadas por el diputado ultramoderado contra el ilustre padre de la que vá á compartir el trono del rey constitucional, don Alfonso XII, y es que al paso que Sr. Toreno no tenía medio de justificar su conducta política, el Sr. Cánovas, divorciado en

absoluto de todos los dinásticos liberales, no quiso sin duda enagernarse las voluntades de los moderados que todavía siguen al ministro exredactor de *El Tiempo*, y por eso el discurso del Sr. Moyano quedó sin contestación cumplida, y vino á ratificar la convicción general, de que en el actual ministerio las opiniones políticas están humildemente subordinadas al firme propósito de mandar á todo trance.

Y si todavía el discurso del diputado reaccionario, y la actitud de los ministros ante ese discurso, no fuesen suficientes á demostrar lo que dejamos consignado, vendría á patentizarlo de una manera indudable el siguiente suelto de *El Tiempo*:

«El Sr. Moyano leyó en el Congreso un artículo de nuestro periódico, en el cual se dirigian ciertos cargos á S. A. el señor duque de Montpensier durante la época revolucionaria.

Por lo mismo nos creemos en el caso de no guardar acerca de este extremo una reserva que podría suponerse justificaba el móvil á que ha obedecido el señor Moyano al citar á *El Tiempo*.

Los hombres que al lado de nuestra publicación se hallaban cuando el artículo leído veía la luz, son los mismos que hoy le inspiran.

Ayer reñian rudo combate por la patria, desgarrada y maltrecha á causa de los errores de todos, y no habían de dejar á un lado las armas que en sus manos ponían las circunstancias para defender su símbolo político y sus afecciones más caras contra todo cuanto al uno y á las otras se opusiera.

El esfuerzo de los que, ó con *El Tiempo* ó como *El Tiempo*, opinaron en cuanto á los fundamentos de la constitución del país, produjo al cabo la realización de sus deseos, y desde aquel momento, confundidas las aspiraciones de todos cuantos vienen marchando por el mismo camino, claro es que los que así han coincidido ni tienen por qué volver la vista atrás ni renovar recuerdos del pasado que el presente se ha encargado de borrar por completo, al aunar á todos los que de buena voluntad acataron á D. Alfonso XII.

En este camino encontramos al señor duque de Montpensier, y desde este momento marchamos á su lado, cumpliendo en un todo con nuestro deber, y particularmente con nuestro constante propósito de no volver la vista atrás, y procurar siempre que desaparezcan antiguas divisiones, reuniendo alrededor de la monarquía legítima cada vez mayores y más valiosos elementos.»

¿Necesitaremos nosotros explicar la síntesis de esta elocuentísima palinodia?

Ayer estorbaba el señor duque de Montpensier á los reaccionarios, por sus ideas liberales, y era para *El Tiempo*, órgano del señor Tor-

no, ingrato, desleal y casi regicida. Hoy la hija del duque de Montpensier vá á ser reina de España, contra la voluntad de los moderados de pura raza, y *El Tiempo*, órgano del señor conde de Toreno, marchará al lado del duque de Montpensier.

Si esto no quiere decir que la política de los hombres de la situación no se reduce á mandar, mandar y mandar, nos declaramos incapaces de discurrir.

Por fin ayer se reunió á las once de la mañana el Ayuntamiento de esta capital, en sesión extraordinaria, y con asistencia de los señores Javaloyes, Alberola, Orts, Verano, Celdran, Mandado, Galdó, Perez y Perez, Lopez, Mauricio, Carratalá, Bernacer, Martinez, Campos Martinez y Brotons, número suficiente para tomar acuerdo.

En dicha reunion se admitió la dimision del primer teniente de Alcalde D. Francisco Pacheco y fué elegido para sustituirle el candidato constitucional D. Eduardo Orts y Carratalá, el cual obtuvo 9 votos, habiendo votado en blanco 6 concejales. Tambien se procedió á la eleccion del teniente 4.º cuyo cargo se hallaba vacante por haber sido nombrado Alcalde 1.º D. Terencio José Jovaloyes que le desempeñaba. Para este cargo fué elegido tambien, el candidato constitucional D. Luis Mauricio y Chorro, que obtuvo 10 votos contra 5 papeletas en blanco.

Excusamos decir á nuestro colega *El Graduador* que estos eran los candidatos de la minoría constitucional, lo cual le probará que no era cierto aquello de las transacciones.

Y finalmente se aprobaron el programa de las fiestas con que ha de solemnizar el Ayuntamiento el régio enlace; las cuentas municipales de 1875 á 1876 y el presupuesto adicional de 1876 á 1877.

Aunque todavía no nos ha sido remitido el programa de los festejos con que ha de celebrarse en Alicante el régio enlace; podemos adelantar á nuestros abonados algunas noticias de cuya autenticidad respondemos, acerca de dichos festejos.

Además de las salvas, vuelo de campanas y luminarias de costumbre, el día 23 del actual, se repartirán á los pobres, por cuenta de la Diputación provincial, 700 libras de pan y 4 reales á cada uno; habrá cuecañas en las plazas de la Constitución y de Santa Teresa y las bandas de música recorrerán las calles á distintas horas del día.

El 24 se cantará un solemne te-deum á toda orquesta en la Colegiata de San Nicolás; se dará por la Diputación una comida extraordinaria á los acogidos en los establecimientos de Beneficencia; se repartirán por el Ayuntamiento, una libra de pan y 2 reales á 400 pobres: Habrá regatas á las tres de la tarde y cuecañas en las plazas de San

Francisco y de Quijano, y por la noche á las siete se disparará un castillo de fuegos artificiales en el muelle de costa.

Finalmente el día 25, la Diputación Provincial que ha acordado conceder una dote de 500 reales á una doncella de cada uno de los 14 partidos judiciales de la provincia, sorteará el correspondiente á esta capital, verificándose lo propio en las demas Cabezas de partido.

El ayuntamiento repartirá una libra de pan y dos reales á 400 pobres, dando además una comida á los presos de la cárcel; habrá cuecañas en las plazas de Hernan Cortés y San cristóbal y se disparará un castillo de fuegos artificiales en el muelle de costa.

Además de esto, la Diputación Provincial costeará los gastos de dos títulos de bachiller en artes á dos estudiantes pobres é hijos de esta provincia, y el ayuntamiento costeará dos dotes de 500 reales, á dos doncellas pobres hijas de Alicante, segun se anuncia por el señor Alcalde en la seccion local del presente número.

El domingo 20 del actual á las 12 y media de la mañana, tendrá lugar el acto de colocar la primera piedra del edificio que con destino á asilo, va á levantar en el paseo del Duque de la Victoria, la asociación de Señoras de Nuestra Señora del Remedio, en nombre de las cuales rogamos á las personas que por olvido involuntario se ha dejado de invitar, se dignen asistir á dicho acto que se verificará con toda la solemnidad que merece.

En la sesión verificada ayer, dice *La Iberia*, en el Congreso llamó extraordinariamente la atención el hecho de que la mayoría protestara con rumores de los ataques que el señor conde de Xiquena dirigía al señor Moyano en su rectificación.

Esta actitud no parecía inspirada por un sentimiento de caridad ni mucho menos, porque sabido es que en otras ocasiones, mejor dicho, siempre, la mayoría ha visto con agrado y con entusiasmo todos los ataques que se hayan dirigido á sus adversarios, siendo mas grande su contento cuanto más graves eran los cargos y las censuras.

Ayer, por el contrario, salió á la defensa de su adversario el señor Moyano con enérgicas protestas y precisamente en un asunto en que el entusiasmo de la mayoría podría ser mucho más justificado que en otros.

¿Es que los diputados del gobierno están moralmente al lado del señor Moyano en la cuestion que se ha discutido? ¿O es que, como el orador moderado pretendió ayer, su discurso y el del señor Cánovas del Castillo en el día del lides son iguales en el fondo?

Algo de esto existe indudablemente, y examinando con imparcialidad las discusiones que ha habido en la Cámara en los dos últimos días, resulta que sólo un diputado de oposicion el señor Candau, ha defendido con vigor á las personas atacadas, y se ha ocupado con vivo interés del régio enlace.

El gobierno en cambio ha defendido esa causa como si sólo tratara de cumplir con un deber penoso y procurarse salir pronto de tan singular situación. La mayoría, que no aplaudió como

es muy posible que haya tenido de su parte importantes hombres del gobierno á quienes conveniencias políticas que no queremos profundizar les habrán impedido manifestar francamente sus opiniones.

Empezamos á comprender por qué toda la prensa ministerial ha guardado silencio absoluto sobre el régio matrimonio hasta hace pocos días, es decir, hasta que ha habido decisión enérgica de verificarlo.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Extracto de la sesión celebrada el día 15 de Enero de 1878.

PRESIDENCIA DEL SR. POSADA HERRERA.

Abierta á las dos y cuarto se dió lectura al acta de la de ayer, que fué aprobada.

El señor Presidente: Orden del día. Dictámenes de la comision de actas.

Se aprueba la de Ecija, proclamándose diputado al señor marqués del Arenal.

Recibióse juramento á los señores marqués del Arenal y Cresta, ingresando respectivamente en la quinta y sexta seccion.

La comision de actas retira dos dictámenes.

Continúa el debate sobre la contestación al mensaje del rey.

Después de haber usado de la palabra como de la comision, el señor Candau, le replicó el Sr. Moyano, el señor Dominguez (don Lorenzo) habló contra el dictamen de la comision, y terminó su discurso, diciendo que parecian buscarse alianzas francesas en el matrimonio del rey.

El señor marqués de Cabra, presidente de la comision, protesta contra lo afirmado por el señor Dominguez respecto de que en el matrimonio régio se hayan buscado alianzas francesas.

Leído nuevamente el dictamen, se preguntó á la Cámara si habia lugar á votar. —(Muchos señores diputados: Nominal, nominal).

El señor Presidente: Será nominal. Comienza la votacion.

Señores que dijeron sí:

- Fernandez Cadorniga.—Hernandez Lopez.—García Lopez.—Martinez (don Cándido).—Cánovas del Castillo (don Antonio).—Orovio (marqués de).—Romero y Robledo.—Toreno (conde de).—Agramonte (conde de).—eSanchez Chicarro.—Anton Ramirez.—De Gabriel.—Roda (don Cecilio).—Robledo Checa.—Torres Valderrama.—Valentín Gorostidi.—Isasa.—Muñoz Vargas.—Salcedo.—Moreno Nieto.—Suarez Inclán. Gasset y Mathou.—Vehí.—Rivera.—Morales Gomez.—Fuentes (don Roman).—De Miguel.—Otero y Rosillo.—Sedano.—Garrido Estrada.—Francisco (marqués de).—Almenas (conde de las).—Santa Cruz de las Manueles (conde de).—Sanchez de Milla.—Escobar (don Ignacio José).—Cánovas del Castillo (don Emilio).—Eseudero (don Pedro).—Perez Aloe.—Oñate (don José).—Finat.—Cedrun.—Cadenas.—Ledezma. Oñate (don Antonio).—Dauvila.—Muñoz Herrera.—Aineto.—Martinez de Aragon.—Vicuña.—Llobregat (conde de).—Gambell.—Cabra (marqués de) Sanchez Bustillo.—Silvela (don Francisco).—Candau.—Viana (marqués de) Boguerin.—Corbacho.—Lopez Gonzalez.—Puente y Pellon.—Nuñez de Arce.—Carriguiri.—Setien.—Rubio y Pablos.—Salamanca (marqués de).—Grozard.—Suarez.—Blanchana.—Martin de Oliva.—Cantón

III.

Si acaso padeces aun, como hace tiempo, querido Alejandro, de callos, ojos de gallo y demás achaques que forman el repertorio de los pedicuros, ó sufres del pecho, no te aconsejo que te establezcas ni pases mucho tiempo en Lausana. Edificada esta ciudad sobre tres colinas, la mayor parte de sus calles tienen rápidas pendientes, que fatigan sobremanera al viandante.

Dos son las principales notabilidades de la capital del canton de Vaud: el castillo y la catedral. El castillo es una pesada mole de piedra flanqueada por cuatro torrecillas, y data del siglo xv. No conteniendo ninguna curiosidad su interior, me contenté con pasar por junto á sus macisos muros, y sin mas dilacion me dirigí á la catedral, consiguiendo, no sin trabajo, la entrada en ella, por no ser jueves, único día en que es permitido visitarla. Es el monumento más notable de la ciudad; y segun la bella frase de Victor Hugo, «orna la frente de Lausana á manera de una tiara.»

Sin duda, á pesar de tus conocimientos históricos, ignorarás quién fué Gerardo de Estavayer. Pues has de saber que este caballero, que vivía, allá por el año de 1393, tuvo la peregrina ocurrencia de tener celos de su mujer, Catalina de Bels, la que, al decir

había pronunciado, la clase social y la nacion á que pertenecía.

Pasamos por *Nyon*, ciudad fundada, segun opinion corriente, por Julio César: poco despues divisamos el castillo de *Prangins*, que habitaron Voltaire y otro personaje, vulgarmente conocido en nuestra cara patria con el prosaico nombre de Pepe Botella.

Breves momentos se detuvo el tren en las estaciones de *Gland* y *Gilly Rolle*, y por último á eso de las ocho menos cuarto llegamos á la famosa poblacion de Allaman, que domina el magnífico castillo de *Menthon*.

—¿Qué diablos vamos á hacer en este pueblo de menos de 300 habitantes?—me preguntaba yo á mi mismo.

No tardaron en sacarme de la duda las veintidos jóvenes y el aya, que se apresuraron á bajarse del tren, antes de que volviera á ponerse en marcha, imitando yo punto por punto dicha maniobra.

Cerca de la estacion se hallaban en espera algunos ómnibus, y esto me hizo sospechar que desde aquel punto podría irse á visitar alguna de las muchas curiosidades, que á cada paso se encuentran en Suiza.

Sin decir, pues, oste ni moste, me empaqueté en el primer ómnibus que hallé á mano, no sin haber satisfecho ántes el importe del corto viaje. Las veintidos lindas muchachas con sus Argos se colocaron mal que bien en otros dos coches, y á poco, unos tras otros, marcharon los ómnibus llenos hácia el pueblo de *Aubonne*, á donde llegamos á los tres cuar-

Byron ha dicho, y cuando él lo dijo bien estudiado lo tendría, que desde el paseo de Aubonne se descubre uno de los panoramas más completos y magníficos del lago Léman y una admirable vista del Mont Blanc. Sin duda las veintidos inglesitas, que tales las juzgué yo por sus rubios cabellos, sus sonrosados rostros y los ojos celestes, que todas, á excepcion únicamente de la que había tomado los billetes, tenían; sin duda, repito, las veintidos inglesitas habían querido comprobar la exactitud del dicho de su compatriota, y paro ello iban á Aubonne.

No mintió, por cierto, el gran poeta: la vista admirada no se sácia de contemplar en toda su grandeza y hermosura al Léman, cuya extension se abarca por completo, pudiendo verse los montes *Allenges*, el *Roc d'Enfer*, el *Col d'Abundance* la cordillera del Jura y los golfos de *Evian Thonon*.

Dí por bien empleada aquella detencion en mi camino, y bendije al hada de rubios cabellos, cuyo influjo me había hecho llegar hasta allí. Costábame trabajo el dejar aquella vista admirable que me hacia experimentar inefables sensaciones, y solo pude arrancarme de aquella estática contemplacion al ver que las lindas inglesas se alejaban. La que tomó los billetes se había quedado algo rezagada, tomando en su álbum un apunte de aquel espléndido panorama, y llegó hasta mí la voz de la institutriz que la llamaba:

—Miss Elodia!
Apresurándose la joven al oír este llamamiento, á cerrar el álbum y reunirse á sus compañeras.

de costumbre el discurso del Sr. Cánovas, y que se opuso á que al señor Moras, y que se atacara demasidado, ha com-

pletado el cuadro. Es muy posible que el señor Moyano no haya estado tan solo en el asunto en cuestion como á primera vista parece; —Gonzalez Vallarino.—Cárdenas.—Lo-

Vi conti.—Malpica (marqués de).—Lafuente Casamayor.—García.—Clavijo.—Gamero.—Villalba.—Fabié.—Moreno (don Antonio (don Ricardo)).—Escobar (don Angel).—Torre Isabel (conde de).—Madero.—Villalobar (marqués de).—Boriscal.—Viamanuel garaya (marqués de).—Ochoa.—Souto.—Gonzalez Conde.—Echaleu Caramés.—Torres de Mendoza.—Sedó.—Santa Cruz.—Batenero.—Los Arcos.—Núñez de Prado (don Joaquin).—Gomez Ortega.—Zabalburu.—Aranat.—Barron.—Guilhou.—Garmendia.—Reina.—Sanz.—Berdugo.—Gisbert.—Cos-Gayon.—Botella.—Canalejas.—Cabrera.—Castañon.—Cruzada.—Guillelmi.—Alvarez (don Fernando).—Albacete.—Rodríguez Castro.—Crestar.—Gonzalez Alonso.—Gosalvez.—Miranda Bueno.—Montes.—Bayo.—Perier.—Albareda.—Ayerbe (marqués de).—Villa de Miranda (vizconde de la).—Abril.—Hoyos (marqués de).—Basanta.—Conde y Luque.—Alvarez Bugallal.—Estéban Collantes.—Jove y Hévia.—García Balsera.—Morcillo.—Segovia.—Viudes.—Gaviña.—Duque de Almenara Alta.—Maesso Florejach.—Alonso Vallejo.—Montolin (Marqués de).—Reig (don Manuel).—Rascón (conde de).—Avila Ruano.—La Hoz.—Santiago.—Navarro y Rodrigo (don Antonio).—Romero Ortiz.—Arauz.—Carballo.—Fernandez Villaverde.—Sanchez de Leon.—Lopez de Ayala (don Baltasar).—Martin Vena.—Lopez Gutierrez.—Castellarnau.—Batlle.—Turull.—Pontan.—Laiglesia.—Grotta.—Piñan.—García Asensio.—Bañeres.—Villalba (don Federico).—Monedero.—Arenillas.—Monedero (don Francisco).—Belmonte.—Fabra.—Escrib.—Ciruelos.—Arioles.—Guirao.—Maldonado Macanaz.—Sanchez Arjona.—Conde de la Encina.—García Zúñiga.—Gonzalez Vazquez.—García Camba.—Marques de Guadalest.—Ordóñez.—Cuadrillero.—Taviel de Andrade.—Herce.—Roda (don Arcadio).—Perez Zamora.—Perez Sanmillan.—Xiquena (conde de).—Villanueva de Perales (conde de).—Cavero.—Navarro y Rodrigo (don Carlos).—Villarroya.—Parra.—Galante.—Balaguer.—Gonzalez Regueral.—Oronse.—Albarran.—Solís (vizconde de).—Jimenez Gil.—Miranda.—Vida.—Silvela (don Luis).—Rivas (don Francisco).—Toro y Mo-

ya.—Gutierrez de la Cámara.—Agenti.—Ruiz (don Joaquin María).—Jimenez Gotal.—Hévia.—Villanueva.—Lopez Ayala (don Adelardo).—Campamor.—Sagasta.—Diaz Herrera.—Perez Garchitorena.—Cabezas.—Pons.—Canillas (conde de).—Retortillo (marqués de).—Dacarrete.—Bosch y Labrás.—Alonso Martinez.—Rico.—Barca.—Juez Sarmiento.—Aguilar de Campo (marqués de).—Lopez (don Matias).—Salgado Lopez.—Gamazo.—Patilla (conde de).—Viesca de la Sierra (marqués de).—Moreno Mora.—Gonzalez Peña.—Cams.—Pidal (marqués de).—Marin.—Alba.—Salceda.—Cisneros.—Ruiz Capdepon.—Rodriguez Correa.—Hermida.—Muros (marqués de).—Linares Rivas.—Reig y Forquet.—Gonzalez Fiori.—Siso.—Navarro.—Heredia-Spínola (conde de).—Diez Juvitero.—Oliag.—Vergara.—Osorio y Silva.—Diaz del Moral.—Tenorio de Castilla.—Albolodul (marqués de).—Soldevila.—Baron de Alcalá.—Vienna.—Benayas.—Gonzalez Mar-

ron.—Bas.—Zayas.—Bayon.—Valderrazo (marqués de).—Gonzalez Goyeneche.—Mirasol (marqués de).—Pastor y Magan.—Alonso Pesquera.—Zambra.—Alvarez Marino.—Mañiz.—Leon y Castillo.—Rute.—Carreño.—Ferrerías.—Arias (don Severiano).—Merelles.—Gonzalez (don Venancio).—Ulloa.—Barrio Ayuso.—Jimenez Garcia.—Rojas.—Vega de Arniño (marqués de la).—Campo-Sagrado (marqués de).—Vivar.—Olaso.—Polo.—Aceña.—Goicoerrotea.—Perez y Lopez.—Balsalobre.—Acapulco (marqués de).—Peñuelas.—Fontes Trives (marqués de).—Borrajo.—Arenal (marqués del).—Señor Presidente. Total, 311.

Señores que dijeron no: Moyan.—Dominguez (don Lorenzo).—Capua.—Parja (don Manuel). Total 4. Un señor diputado: ¡Viva el rey! Todos los diputados: ¡Viva, viva! Otro señor diputado: ¡Viva la infanta doña Mercedes! Todos los diputados: ¡Viva, viva! Otros señores diputados: ¡Viva la futura reina! Todos los diputados: ¡Viva! Se aprueba sin discusion el proyecto de capitulaciones matrimoniales. Apruébase definitivamente éste y el de contestacion al mensaje del rey. El señor Presidente: Conforme lo previene el reglamento, se nombrará una comision que ponga en las reales manos de S. M. la contestacion al mensaje. A la comision podrán agregarse los señores diputados que quieran. (Los señores diputados: Todos, todos.) Se levanta la sesion. Eran las seis y veinticinco minutos.

ron.—Bas.—Zayas.—Bayon.—Valderrazo (marqués de).—Gonzalez Goyeneche.—Mirasol (marqués de).—Pastor y Magan.—Alonso Pesquera.—Zambra.—Alvarez Marino.—Mañiz.—Leon y Castillo.—Rute.—Carreño.—Ferrerías.—Arias (don Severiano).—Merelles.—Gonzalez (don Venancio).—Ulloa.—Barrio Ayuso.—Jimenez Garcia.—Rojas.—Vega de Arniño (marqués de la).—Campo-Sagrado (marqués de).—Vivar.—Olaso.—Polo.—Aceña.—Goicoerrotea.—Perez y Lopez.—Balsalobre.—Acapulco (marqués de).—Peñuelas.—Fontes Trives (marqués de).—Borrajo.—Arenal (marqués del).—Señor Presidente. Total, 311.

Señores que dijeron no: Moyan.—Dominguez (don Lorenzo).—Capua.—Parja (don Manuel). Total 4. Un señor diputado: ¡Viva el rey! Todos los diputados: ¡Viva, viva! Otro señor diputado: ¡Viva la infanta doña Mercedes! Todos los diputados: ¡Viva, viva! Otros señores diputados: ¡Viva la futura reina! Todos los diputados: ¡Viva! Se aprueba sin discusion el proyecto de capitulaciones matrimoniales. Apruébase definitivamente éste y el de contestacion al mensaje del rey. El señor Presidente: Conforme lo previene el reglamento, se nombrará una comision que ponga en las reales manos de S. M. la contestacion al mensaje. A la comision podrán agregarse los señores diputados que quieran. (Los señores diputados: Todos, todos.) Se levanta la sesion. Eran las seis y veinticinco minutos.

NOTICIAS GENERALES.

La alta Cámara celebró el miércoles sesion, para dar cuenta del proyecto de capitulaciones matrimoniales. Esto, y el de contestacion al Mensaje del Rey, comenzarán á discutirse pasado mañana.

El Presidente del Consejo de Ministros, una vez votado el Mensaje en el Congreso, fué inmediatamente á palacio á dar cuenta á S. M. el rey del resultado de la votacion.

La embajada extraordinaria que el rey de Bélgica manda á Madrid para que asista al régio enlace de S. M. el rey don Alfonso, se compondrá del jefe de palacio Wandier Stratemponsoh y cuatro agregados, entre ellos el príncipe de Ligne.

La mesa del Congreso puso el martes por la noche en conocimiento de la alta Cámara la aprobacion del Mensaje. En su consecuencia el Senado celebrará hoy sesion para discutir y votar este mismo asunto.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 14.—Los telegramas de hoy de Roma niegan que la ligera dolencia que sintió ayer el Papa haya tenido importancia alguna.

Mañana llegará á esta capital la embajada extraordinaria austriaca que va á Madrid con objeto de asistir en representacion del Emperador de Austria al matrimonio del Rey de España.

Vienna 14.—Para mañana se espera conocer aquí oficialmente las condiciones de paz exigidas por Rusia.

Hasta mañana no llegarán al cuartel general ruso los delegados turcos para tratar del armisticio.

Lisboa 14.—La corbeta de guerra portuguesa Bartolomé Diaz ha recibido

la órden de dirigirse á Spezia, donde aguardará instrucciones de su gobierno.

Tal vez regresen en dicho buque á Portugal la Reina Pia y el príncipe heredero.

Este representará á su padre el Rey D. Luis en los funerales del Rey Víctor Manuel.

París 15.—El Diario Oficial publica varios indultos y conmutaciones de penas á 32 individuos de la Commune.

El Figaro en su número de hoy anuncia que el general español Quesada recibirá en Irun á los representantes de las grandes potencias que van á Madrid á felicitar al Rey de España con motivo de su próximo enlace.

El Rey D. Francisco de Ásis y la Reina Doña Cristina saldrán de París el 19 del actual. Desde Irun irán en un tren real á Madrid.

Todavía no se sabe fijamente el día de la salida para la capital de España de su embajador en esta marqués de Molins.

Mas de mil pasaportes van despachados desde hace cuatro dias á personas notables de la colonia española y americana que se proponen asistir al casamiento del Rey D. Alfonso.

Constantinopla 15.—Namik-Bajá y Sefvet-Bajá delegados de Turquía para tratar la paz salieron ayer para Karsanlik.

Los habitantes de Andrinópolis continúan abandonando la ciudad, cuyos hospitales han sido evacuados ya.

Bucharest 15.—Los rusos ocupan el ferro-carril comprendido entre Andrinópolis y Felipópolis.

Soleiman-Bajá trata de concentrar caballería en Andrinópolis para proteger el ferro-carril que vá á Constantinopla.

GACETILLAS.

Teatro principal.—Esta noche no habrá funcion. Mañana se cantará la zarzuela nueva en tres actos Blancos y azules.

Para el mejor éxito de la obra el señor Constantí, á ruegos de la direccón, se ha encargado de un papel subalterno.

Robaja del ferro-carril.—Las compañías de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante etc. etc., avisan al público que el servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta, que estas compañías tienen anunciado con motivo de las fiestas reales que han de efectuarse en Madrid en celebracion del próximo enlace régio, se verificará bajo las condiciones siguientes:

En las estaciones de las líneas de Alicante, Toledo, Cartagena, Córdoba, Zaragoza y Sevilla, designadas en el mencionado anuncio, se expondrán los billetes, los dias 20, 21 y 22 de enero para los trenes ordinarios, que con carruajes de clase igual á la del billete pasan por las citadas estaciones los mencionados dias.

Los viajeros que procedan de la estacion de Alicante, Toledo, Cartagena, Córdoba, Zaragoza y Sevilla designadas en el mencionado anuncio, verificarán el regreso á su voluntad, por los trenes que con carruajes de clase igual á las de los billetes que posean, salgan de Madrid los dias 27 al 31 de enero inclusive, quedando nulos y de ningun valor los que no se hayan utilizado antes del dia 1.º de febrero próximo.

No se concede otro equipaje que lo que el viajero pueda llevar á la mano, con arreglo á reglamento.

Los niños de 3 á 6 años y los militares y marinos, no tendrán derecho á medios billetes con arreglo á los pre-

cios reducidos, anunciados en cartel separado: pueden optar entre pagar el precio reducido, como los viajeros ordinarios, ó tomar medio billete al precio de tarifa general.

Los billetes son valederos entre los puntos expresados no pudiendo por consiguiente los portadores de ellos quedarse en ninguna estacion intermedia y si lo hiciesen pagarán el precio del billete ordinario, con arreglo á las tarifas de cada compañía, teniéndose en cuenta la cantidad satisfecha por el billete de ida ó vuelta, el cual será recogido al viajero.

Advertencia.—Queda terminantemente prohibida la reventa de estos billetes especiales, los cuales son personables é intransferibles.

Un perfume aristocrático.—Bulwer Lytton, el gran romancista inglés, dice, que un caballero, se conoce por el perfume que usa. Las esencias ordinarias demuestran el hombre ordinario. En el aroma del Agua Florida de Murray y Lanman, hay una finura y delicadeza tan insinuante, que es deleitable á las personas de gusto y elegantes. De aquí que es tan acogida por el verdadero caballero, como por la señora de finas sensibilidades; además todo caballero sabe, ó debería saber, que cuando suficientemente diluida con agua, es un emoliente portentos, el mejor que posiblemente puede usarse para después de afectarse. Su refrescante olor es un exquisito contraste con los fatigantes y enfermizos olores de los extractos franceses y alemanes. Se previene á los compradores observar que las palabras Agua florida de Murray y Lanman, droguista New-York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

Hemos recibido el número 6 de «La Naturaleza», elegante publicacion destinada á vulgarizar las ciencias naturales. El sumario es el siguiente:

El tití pigmeo.—Telegrafia submarina. La destruccion de los cables.—Lehuantepec.—Empleo de las materias tintóreas y extraccion del añil entre los antiguos orientales.—Experimentos sobre los efectos producidos por las corrientes eléctricas de tension elevada.—La poblacion de Francia.—Análisis espectral de los cometas.—Miscelánea.—Primer experimento del teléfono en París.

Los grabados que contiene este número son notabilísimos. Hay en él quince y son los siguientes: El tití pigmeo.—Mapa de los cables eléctricos en la costa del Brasil.—Pedazo de hueso hallado en un cable eléctrico y aspecto del cable deteriorado.—Teredo norvegica.—Limnoria lignorum.—Rhamnus utilis.—Rhamnus chlorophorus.—Indigofera tinctoria.—Phyllogorum tinctorium.—Vista exterior de una indigoteria de Killinur (costa de Coromandel).—Vista interior de la indigoteria de Killinur.—Tinte en azul en las telas llamadas guineas en Pachnampett (costa de Coromandel).—Llama producida sobre el agua destilada por una corriente electrica de tension elevada.—Corte del teléfono.

Apesar del lujo de La Naturaleza, y de publicarse todos los sábados, su suscripcion sólo cuesta 80 rs. al año en toda España, 100 idem en Portugal.—El que desee un número para ver detenidamente sus condiciones, puede pedirlo por correo á la Administracion, Pizarro, 15, Madrid, que se le remitirá gratis.

Se venden faroles de balcon con sus cartelas de madera á 12, 16 y 24 reales el par.

Calle de Montengon, núm. 1.

Jamon.—Lo hay de superior calidad á 8 rs. kilogramo. Queso de bola Hamburgues legítimo de primera clase, á 21 rs. bola. Garbanzos de Castilla de fina cochura, á 40 rs. arroba valenciana. San Fernando, 18, almacén.

Queso superior de Hamburgo á 22 reales pieza y sardinas ahumadas á 14 reales el 100.—San Fernando 32, almacén.

Silliería en venta.—Se vende una nueva y elegante silliería por un precio económico.

Darán razon en la encuadernacion de D. Hipólito Planelles, calle de San Francisco número 19.

Profesora de piano.—Ha llegado á esta capital una profesora de piano extranjera y se ofrece al público alicantino para dar lecciones, pasando á domicilio ó en su casa San Agustin número 3, 3.º á precios equitativos.

Alcaldía Constitucional de Alicante.

SECCION LOCAL.

IMPORTANTE.

Para solemnizar el próximo enlace de S. M. el Rey (q. D. g.) con la Infanta doña María de las Mercedes de Orleans y Borbon, el Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado asignar dos dotes de ciento veinte y cinco pesetas cada una á igual número de doncellas nacidas en el término municipal de este ciudad.

Las espresadas dotes se concederán por sorteo; y para ser incluidas en el mismo se necesitará:

1.º Que las que lo deseen eleven una exposicion solicitándolo á mi autoridad, en el improrogable término de seis dias contados desde la fecha.

2.º Que sean pobres, de conducta irreprochable, huérfanas de padre, y mayores de quince años; acreditando estas circunstancias, y la de ser hijas de Alicante, por medio de certificacion librada por el pedáneo del barrio ó distrito rural en que están domiciliadas, é informe de los señores curas de las parroquias á que las mismas pertenecen, eserito al pie del indicado documento.

Alicante 17 de enero de 1878.—El presidente del Ayuntamiento, T. José Javaloyes.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 16 de Enero 1878

Table with 2 columns: Measurement and Value. Barómetro: 769,38. Termómetro: 8,6. Viento: N.O. Brisa. Atmósfera: Despejado. Mar: Tranquilo. Temperatura máxima del aire á la sombra: 17,8. Idem minima durante la noche: -1,0. Irradiacion nocturna: 3. Evaporacion en milímetros: 1,43.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy.—A las siete y media de la noche.—La zarzuela en 3 actos, El Barberillo de Lavapiés. Entrada general 2 reales.

ALICANTE. Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, ALICANTE. MELITO SEDANTE

Remedio heroico para facilitar la denticion de los niños. Este precioso especifico se recomienda por si solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una dificil denticion. Sabido es que este periodo acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte las mas veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento, bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curacion y restablecimiento.

Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido. Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29.—D. V. Moreno Miquel, Arenal 2, y en las principales farmacias de España.

Fonda Francesa del Comercio DE EUGENIO AUGIER calle del Mercado número 4. EN ALCOY. (Antigua fonda de El Comercio)

Este elegante establecimiento, ha sido completamente reformado, y los que se sirvan honrrle hospedándose en él, hallarán cómodas habitaciones, independientes unas de otras, y perfectamente amuebladas; esmerado servicio, la cocina francesa y española. Tambien se proveen baños á precios equitativos.

Licor del Perú de Rojas. Eficacísimo remedio para todas las enfermedades del estómago é intestinos, dolores de estos órganos, malas digestiones, inapetencia, vómitos, estreñimiento, así como tambien es el mejor preservativo para no adquirir calenturas intermitentes, aun en paisés donde reinen endémicamente. Los médicos Unanue, Mantegasa, Rowel, y centenares de prácticos así lo confirman. Depósito central.—J. Rodriguez, Villanueva, 7, Madrid. Se vende á 20 rs. frasco en Alicante, farmacia de Rodriguez, Mayor, 22 y en las principales de Madrid, y de provincias. Grandes rebajas á los señores farmacéuticos.

PERFUMERIA. De las mas acreditadas fabricas del país y extranjero se acaba de recibir en establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

EL GRAN INVENTO DE LA RESINA COHEVE, aplicado á una de las industrias mas importantes del mundo, y útil, necesaria é indispensable, tanto en la mas pequena aldea como en la mas rica capital. El producto se obtiene un 50 por 100 mas barato y de mejor calidad y condiciones. Cualquier persona, hombre, mujer ó niño, podrá establecerla y ganar lo suficiente para mantener una familia. Industriales inteligentes, ricos capitalistas, establecimientos de beneficencia, municipios, las principales naciones de Europa y América, han dado la preferencia á este sistema de fabricacion. DOS MIL REALES producirán, por término medio DIEZ MIL. Una fábrica en cada pueblo de España con privilegio exclusivo, y una sola persona, á fin de evitar competencias. Las personas que deseen noticias sobre este negocio podrán escribir al director de la comision norte-americana, Madrid, paseo de la Castellana, núm. 13, hotel. Acompañarán los sellos necesarios para la contestacion. Si desean muestras de los productos que se elaboran, acompañarán 20 rs. en libranzas del Tesoro.

Gran depósito de camas de hierro maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José María Parreño, calle Mayor, 26.

SABANONES. POMADA DE LOS ALPES.—4 RS. ONZA.—FRASCO 6. Estas inflamaciones ocasionadas por exceso de frío, y que se forman comunmente en los dedos de las manos y piés, se curan infaliblemente con la Pomada de los Alpes. Esta virtuosa pomada que tiene la propiedad de no ser nociva á la salud, reúne la condicion de no manchar la piel al hacer las fricciones, como sucede con otras unturas, y que no dan el resultado que la Pomada de los Alpes. Unico depósito en Alicante Farmacia de Mas y Font calle Mayor núm. 4, frente al paseo de Mendez-Núñez antes de la Reina.

